

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

RECTORADO

Cristina Cifuentes Cuencas, con DNI nº 00414774S, en virtud de la presente,

EXPONE:

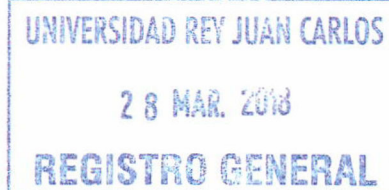
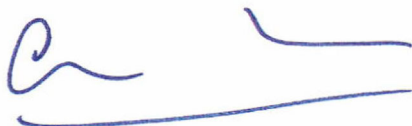
Que fui alumna de la Universidad Rey Juan Carlos en el Plan de Estudios 6107 Máster Universitario en Derecho Público Autonómico, curso académico 2011-2012.

Que presenté, a tales efectos, el correspondiente Trabajo Fin de Máster, relativo a *"El sistema de reparto competencial en materia de seguridad ciudadana"*.

Que, aun teniendo este tipo de trabajos un carácter interno, **AUTORIZO** a la Universidad Rey Juan Carlos para que lo haga público si lo considera procedente.

Lo que firmo, a los efectos oportunos, en Madrid, a 27 de marzo de 2018.

Fdo. Cristina Cifuentes Cuencas.



UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL



DATOS DEL ALUMNO:

Nombre y Apellidos: MARIA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS
 NIF/NIE/PASAPORTE: 00414774 S

DATOS DE ACCESO

Acceso a la Universidad: ACCESO A MÁSTERES UNIVERSITARIOS RD 1393/2007-LICENCIADO
 Realizada en:2011-12-S

DATOS DE EXPEDIENTE:

Centro: UNIDAD DE POSTGRADO
 Plan de estudios: 6107 MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO AUTONÓMICO
 Expediente : 72

DÑA PILAR CHARRO BAENA, Secretaria General, CERTIFICA que el alumno/a con datos reseñados arriba ha obtenido las siguientes calificaciones:

RELACION DE ASIGNATURAS DEL EXPEDIENTE:

Código	Asignatura	Cred	Dur	Tip	Año	Cur	Conv	Calificación
Asignaturas Matriculadas:								
610701	LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS AUTONÓMICOS Y LOCALES, SU INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE FUENTES	3	1S	B	11-12	1	J	SOBRESALIENTE 9,00
610702	EL REPARTO DE LAS COMPETENCIAS	3	1S	B	11-12	1	J	SOBRESALIENTE 9,00
610703	LA UNIÓN EUROPEA Y LOS SISTEMAS DE DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA	3	1S	B	11-12	1	J	SOBRESALIENTE 9,00
610704	LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DE LAS ENTIDADES LOCALES	3	1S	B	11-12	1	J	APROBADO 5,00
610705	LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES	3	1S	B	11-12	1	J	NOTABLE 7,50
610706	LAS RELACIONES LABORALES EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS	3	1S	B	11-12	1	J	SOBRESALIENTE 9,00
610707	LOS DERECHOS Y LIBERTADES EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL	3	1S	B	11-12	1	J	NOTABLE 8,00
610708	LOS SERVICIOS PÚBLICOS AUTONÓMICOS Y LOCALES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	3	2S	B	11-12	1	J	APROBADO 5,00
610709	LA INMIGRACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS ESTATALES, AUTONÓMICAS Y LOCALES	3	2S	B	11-12	1	J	APROBADO 6,00
610710	INTERVENCIÓN Y COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL	3	2S	B	11-12	1	J	SOBRESALIENTE 9,00
610711	LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN MATERIA EDUCATIVA Y SANITARIA	3	2S	B	11-12	1	J	NOTABLE 7,00
610712	LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE	3	2S	B	11-12	1	J	APROBADO 5,00
610713	TRABAJO FIN DE MÁSTER DERECHO AUTONÓMICO	24	I	B	11-12	1	J	NOTABLE 7,50

Nota Media ponderada según el Real Decreto 1125/2003: 7,43

<u>RESUMEN DE CRÉDITOS</u>		
	<u>Créd. Requeridos</u>	<u>Créd. Conseguídos</u>
Ciclo 2		
OBLIGATORIA	60	60

LOGROS DEL ALUMNO/A

Convocatoria Logro Académico obtenido por el Alumno/a.

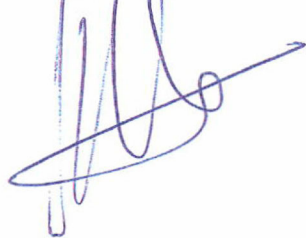
**UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
CERTIFICADO ACADEMICO PERSONAL**

DATOS DEL ALUMNO:

Nombre y Apellidos: MARIA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS
NIF/NIE/PASAPORTE: 00414774 S

Y para que así conste, y a petición del interesado/a, se expide la presente certificación a 3 de abril de 2018 .

Vº. Bº DIR./DEC.



LA SECRETARIA



(Copia para el alumno)

Centro: UNIDAD DE POSTGRADO

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO AUTONÓMICO

Núm. exp: 72

Alumno\a: MARIA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

Año acad: 2014-15

MIGUEL ANGEL N:25

N.I.F.: 00414774S

28010 MADRID

MADRID

DESCRIPCION DEL TITULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO AUTONÓMICO

CONCEPTOS

Concepto	Cant.	Ip. unt.	Total
EXPEDICIÓN DE TÍTULO ACADÉMICO OFICIAL: MÁSTER	1,00	176,27	176,27
Importe total			176,27

PAGO

Pago	Referencia	Importe	Emisión	Vencimiento	Cobro	Cuenta bancaria alumno
1	2014344960139	176,27	23-10-14	06-11-14	04-11-14	

El ingreso de este recibo debe efectuarse en cualquier sucursal de BANKIA o del Banco Santander. Los ingresos no pueden realizarse a través de transferencia bancaria. En caso de alumnos/as extranjeros/as que tengan que realizar transferencia bancaria internacional, deberán ponerse en contacto con la Oficina de Postgrado (master.official@urjc.es) indicando este tema en el asunto del correo.

MÓSTOLES, 3 de abril de 2014

Firma del alumno:



Este recibo es del plazo 1

ESTE RECIBO ES MERAMENTE INFORMATIVO.

NO es válido a efectos de pago por ventanilla.

Cv: Convocatoria/ T: tipo de asignatura / C: curso / Gr: grupo / D: duración de la asignatura (1S: primer cuatrimestre, 2S: segundo cuatrimestre, A: anual) / V: vigencia de la asignatura (V: vigente; N: no vigente)
Mt: número de veces matriculada

(Copia para el alumno)

Centro: UNIDAD DE POSTGRADO

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO AUTONÓMICO

Núm. exp: 72

Alumno/a: MARIA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

Año acad: 2012-13

MIGUEL ANGEL N:25

N.I.F.: 00414774S

28010 MADRID

MADRID

DATOS DE MATRÍCULA

Código	Asignatura	Plan	Cv	T	C	Gr	Créditos	D	V	Mt
610713	TRABAJO FIN DE MÁSTER DERECHO AUTONÓMICO	6107	2	B	1	GRPUNI	24	I	V	2

CONCEPTOS

Concepto	Cant.	Ip. unt.	Total
GASTOS DE SECRETARÍA	1,00	6,11	6,11
Importe total			6,11

PAGO

Pago	Referencia	Importe	Emisión	Vencimiento	Cobro	Cuenta bancaria alumno
1	2012215265595	6,11	06-11-12	20-11-12	20-11-12	

El ingreso de este recibo debe efectuarse en cualquier sucursal de BANKIA o del Banco Santander. Los ingresos no pueden realizarse a través de transferencia bancaria. En caso de alumnos/as extranjeros/as que tengan que realizar transferencia bancaria internacional, deberán ponerse en contacto con la Oficina de Postgrado (master.official@urjc.es) indicando este tema en el asunto del correo. Los/as interesados/as deberán guardar su copia del recibo durante todo el curso académico. Si desea solicitar Factura no podrá efectuar el pago con este recibo y tendrá que seguir el procedimiento que podrá encontrar en las instrucciones de matrícula publicadas en la página Web de la Universidad Rey Juan Carlos. A los/as alumnos/as que no abonen el primer recibo en el plazo establecido tras el periodo de matriculación, se les anulará la matrícula de oficio por no formalización, sin necesidad de aviso previo por parte de la Universidad Rey Juan Carlos. Todas las notificaciones por parte del Vicerrectorado de Postgrado, Formación Continua, Títulos Propios y Relaciones Internacionales se realizarán vía correo electrónico.

MÓSTOLES, 3 de abril de 2012

Firma del alumno:



Este recibo es del plazo 1

ESTE RECIBO ES MERAMENTE INFORMATIVO.

NO es válido a efectos de pago por ventanilla.

Cv: Convocatoria/ T: tipo de asignatura / C: curso / Gr: grupo / D: duración de la asignatura (1S: primer cuatrimestre, 2S: segundo cuatrimestre, A: anual) / V: vigencia de la asignatura (V: vigente; N: no vigente)
Mt: número de veces matriculada

(Copia para el alumno)

Centro: UNIDAD DE POSTGRADO

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO AUTONÓMICO

Núm. exp: 72

Alumno/a: MARIA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

Año acad: 2011-12

MIGUEL ANGEL N:25

N.I.F.: 00414774S

28010 MADRID
MADRID

DATOS DE MATRÍCULA

Código	Asignatura	Plan	Cv	T	C	Gr	Créditos	D	V	Mt
610701	LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS AUTONÓMICOS Y LOCALES, SU INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE FUENTES	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610702	EL REPARTO DE LAS COMPETENCIAS	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610703	LA UNIÓN EUROPEA Y LOS SISTEMAS DE DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610704	LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DE LAS ENTIDADES LOCALES	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610705	LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610706	LAS RELACIONES LABORALES EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610707	LOS DERECHOS Y LIBERTADES EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL	6107	2	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610708	LOS SERVICIOS PÚBLICOS AUTONÓMICOS Y LOCALES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	6107	2	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610709	LA INMIGRACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS ESTATALES, AUTONÓMICAS Y LOCALES	6107	2	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610710	INTERVENCIÓN Y COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL	6107	2	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610711	LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN MATERIA EDUCATIVA Y SANITARIA	6107	2	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610712	LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE	6107	2	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610713	TRABAJO FIN DE MÁSTER DERECHO AUTONÓMICO	6107	2	B	1	GRPUNI	24	I	V	1

CONCEPTOS

Concepto	Cant.	Ip. unt.	Total
CRÉDITOS EN 1ª MATRÍCULA	60,00	25,89	1.553,40
GASTOS DE SECRETARÍA	1,00	5,99	5,99
APERTURA EXPEDIENTE	1,00	27,00	27,00
Importe total			1.586,39

PAGO

Pago	Referencia	Importe	Emisión	Vencimiento	Cobro	Cuenta bancaria alumno
3	2011184181908	1.586,39	21-12-11	04-01-12	28-12-11	

El ingreso de este recibo debe efectuarse en cualquier sucursal de BANKIA o del Banco Santander. Los ingresos no pueden realizarse a través de transferencia bancaria. En caso de alumnos/as extranjeros/as que tengan que realizar transferencia bancaria internacional, deberán ponerse en contacto con la Oficina de Postgrado (master.oficial@urjc.es) indicando este tema en el asunto del correo. Los/as interesados/as deberán guardar su copia del recibo durante todo el curso académico. Si desea solicitar Factura no podrá efectuar el pago con este recibo y tendrá que seguir el procedimiento que podrá encontrar en las instrucciones de matrícula publicadas en la página Web de la Universidad Rey Juan Carlos. A los/as alumnos/as que no abonen el primer recibo en el plazo establecido tras el periodo de matriculación, se les anulará la matrícula de oficio por no formalización, sin necesidad de aviso previo por parte de la Universidad Rey Juan Carlos. Todas las notificaciones por parte del Vicerrectorado de Postgrado, Formación Continua, Títulos Propios y Relaciones Internacionales se realizarán vía correo electrónico.

MÓSTOLES, 3 de abril de 2018

Firma del alumno:

Este recibo es del plazo 3

ESTE RECIBO ES MERAMENTE INFORMATIVO.

NO es válido a efectos de pago por ventanilla.

Cv: Convocatoria / T: tipo de asignatura / C: curso / Gr: grupo / D: duración de la asignatura (1S: primer cuatrimestre, 2S: segundo cuatrimestre, A: anual) / V: vigencia de la asignatura (V: vigente; N: no vigente)

Mt: número de veces matriculada

(Copia para el alumno)

Centro: UNIDAD DE POSGRADO

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO AUTONÓMICO

Núm. exp: 72

Alumno/a: MARIA CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

Año acad: 2011-12

MANUELA MALASAÑA N:11 E:IZ P:3º

N.I.F.: 00414774S

Madrid
MADRID

DATOS DE MATRÍCULA										
Código	Asignatura	Plan	Cv	T	C	Gr	Créditos	D	V	Mt
610701	LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS AUTONÓMICOS Y LOCALES, SU INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE FUENTES	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610702	EL REPARTO DE LAS COMPETENCIAS	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610703	LA UNIÓN EUROPEA Y LOS SISTEMAS DE DESCENTRALIZACIÓN	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610704	POLÍTICA LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DE LAS ENTIDADES LOCALES	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610705	LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610706	LAS RELACIONES LABORALES EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610707	LOS DERECHOS Y LIBERTADES EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL	6107	1	B	1	GRPUNI	3	1S	V	1
610708	LOS SERVICIOS PÚBLICOS AUTONÓMICOS Y LOCALES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	6107	1	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610709	LA INMIGRACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS ESTATALES, AUTONÓMICAS Y LOCALES	6107	1	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610710	INTERVENCIÓN Y COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO Y LOCAL	6107	1	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610711	LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN MATERIA EDUCATIVA Y SANITARIA	6107	1	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610712	LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS Y LOCALES EN ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE	6107	1	B	1	GRPUNI	3	2S	V	1
610713	TRABAJO FIN DE MÁSTER DERECHO AUTONÓMICO	6107	1	B	1	GRPUNI	24	1	V	1

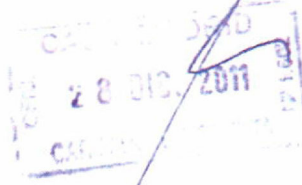
CONCEPTOS				
Concepto	Cant.	Ip. unt.	Total	Pesetas
CRÉDITOS EN 1ª MATRÍCULA	60,00	25,89	1.553,40	258,464
GASTOS DE SECRETARÍA	1,00	5,99	5,99	997
APERTURA EXPEDIENTE	1,00	27,00	27,00	4,492
Totales:			1,586,39	263,953

PAGO							
Pago	Referencia	Importe	Pesetas	Emisión	Vencimiento	Cobro	Cuenta bancaria alumno
3	2011184181908	1,586.39	263,953	21-12-11	04-01-12		

Los ingresos se realizarán exclusivamente en la cuenta restringida de la URJC en: Caja Madrid o en el Banco Santander. Los ingresos no podrán hacerse a través de transferencia bancaria. El interesado debe guardar su copia durante todo el curso académico.

Madrid, 21 de diciembre de 2011

Firma del alumno:



[Handwritten signature]

Este recibo es del plazo 3

Emisora:	02803011	Sufijo:	223	Ref:	2011184181908	Ident:	280301	Importe:	1,586.39	Pts:	263,953
----------	----------	---------	-----	------	---------------	--------	--------	----------	----------	------	---------



905070280301122320111841819082803010000158639066

Durante el año académico 2011 -2012 impartí la asignatura "Financiación de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales" en el Master oficial de la Universidad Rey Juan Carlos en "Derecho Público del Estado Autonómico".

En junio del año 2012, tengo constancia de que la estudiante María Cristina Cifuentes Cuencas se personó al examen de la citada asignatura porque corregí yo el examen personalmente. No obstante, con tan mala fortuna que al transcribir las calificaciones a la aplicación informática se cometieron varios errores humanos en las actas de los estudiantes de esa convocatoria, debido a que el sistema informático llegado cierto tiempo no guarda las calificaciones introducidas quedando en su estado originario.

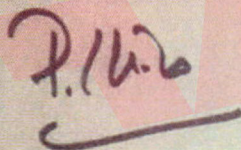
Los distintos errores afortunadamente fueron detectados por los interesados en distintos momentos, probablemente cuando se personaron en secretaría, o bien cuando fueron a solicitar la expedición del título como parece haber ocurrido con la estudiante María Cristina Cifuentes Cuencas.

Precisamente, una persona de secretaría se puso en contacto conmigo advirtiéndome de que una estudiante alegaba haber aprobado la asignatura por curso pero sin embargo en las actas aparecía como "NO PRESENTADO".

Tras comprobar la calificación del examen realizado, trasladé a dicha persona del Rectorado que efectivamente había detectado algún error al pasar las notas, lo que me obligó a tener que rectificar el acta indicando desde ese momento ya sí la calificación correcta.

Quiero aclarar para evitar interpretaciones erróneas en la noticia que **yo no fui el tutor del Trabajo Fin de Master (TFM)** de la citada estudiante y por el que la citada alumna obtuvo "24 créditos" (información que yo desconocía) la alumna Dña. María Cristina Cifuentes Cuencas.

Me gustaría así mismo hacer constar que los errores al trasladar la nota no solo se corresponden a la estudiante citada anteriormente, sino también a otras personas anónimas que sufrieron también el avatar de que el sistema no reflejara correctamente su calificación quedando al igual que la anterior estudiante bajo la calificación de "No Presentado". Por consiguiente, y en honor a la verdad, si se accede al expediente académico completo de la asignatura puede comprobarse que se trata de un error humano provocado por la herramienta informática que se utiliza para transcribir las calificaciones, si bien afortunadamente se han podido igualmente corregir a otros estudiantes con un decalaje temporal distinto cuando han sido advertidos por los interesados y comunicado por ellos a la Universidad.



Pablo Chico de la Cámara

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

RECTORADO

Cristina Cifuentes Cuencas, con DNI nº 00414774S, en virtud de la presente,

EXPONE:

Que fui alumna de la Universidad Rey Juan Carlos en el Plan de Estudios 6107 Máster Universitario en Derecho Público Autonómico, curso académico 2011-2012.

Que presenté, a tales efectos, el correspondiente Trabajo Fin de Máster, relativo a *"El sistema de reparto competencial en materia de seguridad ciudadana"*.

Que, aun teniendo este tipo de trabajos un carácter interno, **AUTORIZO** a la Universidad Rey Juan Carlos para que lo haga público si lo considera procedente.

Lo que firmo, a los efectos oportunos, en Madrid, a 27 de marzo de 2018.

Fdo. Cristina Cifuentes Cuencas.

